

C.P.A. WILSON FIGUEROA RODRIGUEZ

Asesor Empresarial

Cdla. El Recreo, Manzana 564, Villa 29
Durán - Ecuador

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas
de CALIFICADORA DE RIESGO HUMPRHEYS S.A.



De mis consideraciones:

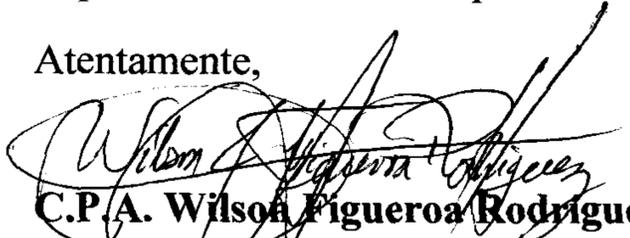
He auditado, de acuerdo con Normas de Auditoría generalmente aceptadas, el Balance General de **CALIFICADORA DE RIESGO HUMPRHEYS S.A.**, al 31 de Diciembre del 2008 y el correspondiente Estado de Resultado, por los meses terminados en esa fecha.

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, he efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de nuestra auditoría que se explica más ampliamente en el informe mencionado en el párrafo precedente, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de **CALIFICADORA DE RIESGO HUMPRHEYS S.A.**, en virtud de la aplicación de tales procedimientos informamos a ustedes lo siguiente:

1. La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio.
2. Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías, y con los principios de contabilidad generalmente aceptados, en lo que estos no se contrapongan con las referidas normas contables de la Superintendencia de Compañías.
3. Considero que la estructura del Control Interno Contable, en sus aspectos importantes, es adecuada.
4. Respecto a las disposiciones en el Art. No. 321 de la Ley de Compañías, no ha llegado a mi conocimiento algún asunto que deba ser informado.
5. Respecto al aspecto tributario, la Compañía no ha cancelado saldos de las retenciones en la fuente del impuesto a la renta por US\$. 16,931 (al 31 de diciembre del 2007, US\$ 25,607). Además, no se ha pagado saldos de las retenciones del IVA por US\$ 25,209 (al 31 de diciembre del 2007 US\$ 39,024). Sobre el total de la deuda al Servicios de Rentas Internas, la Compañía no ha efectuado la provisión de intereses de mora por aproximadamente US\$. 6,156 (al 31 de diciembre del 2007, US\$ 4,224) y la provisión de multas por aproximadamente US\$14,763 (al 31 de diciembre del 2007 US\$. 14,075), valores que están sobrestimando los resultados del ejercicio y el patrimonio de los accionistas..

Este Informe de Comisario, esta destinado para conocimiento de los Accionistas, Directores y Administración de **CALIFICADORA DE RIESGO HUMPRHEYS S.A.**, así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,


C.P.A. Wilson Figueroa Rodríguez

Registro Nac. No. 0.1655

Guayaquil, Mayo 29 del 2009